



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00332690- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-565-E-UNC-REC ad referéndum de este H. Cuerpo, referida a la autorización, en forma excepcional y por única vez, a solventar el costo de impresión de las Boletas Únicas de Sufragio para la elección de autoridades de los Centros de Estudiantes de las distintas Facultades. La Dirección General Electoral, establecerá oportunamente, el mecanismo y el cronograma necesario para la logística de impresión de las boletas únicas de sufragio para la elección de las autoridades de los centros de estudiantes;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la RR-2022-565-E-UNC-REC, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Electoral de la UNC.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DE MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

